

La Nación Domingo 24 de Junio de 2001

Política

Luciano Fouilloux:

“En DD.HH. hay que alcanzar al Primer Mundo”

Recientemente nombrado, el director del Programa de Derechos Humanos ve “en el 2010 un país que se hizo cargo del pasado y, porque nos pasó lo que nos pasó, tenemos mucha más autoridad ética, política y cultural para imponernos una realidad futura que nos asegure que este trauma que vivimos nunca más se vuelva a producir. Tengo comprometido mi empeño en esa mirada”.

Maria Inés Ruz / SANTIAGO

► Aunque es sábado y hace frío, el director del Programa de Derechos Humanos, Luciano Fouilloux, accedió a trasladarse a su oficina particular a primera hora de la mañana para conversar acerca del nuevo escenario que se configura ahora que la Corte Suprema nombró los jueces especiales que le solicitó el gobierno para dinamizar las investigaciones por violaciones de los derechos humanos durante la dictadura. Entre esa oficina, donde trabaja como privado, y las nuevas responsabilidades asignadas hace poco más de un mes, transcurrió su vida laboral ahora que renunció a la asesoría en el Ministerio de Defensa.

No hace caso omiso del disgusto que provocó su designación en los familiares. Pero asegura que conversó con ellas y encontró que tal postura es coherente con el rechazo a la Mesa de Diálogo, en la que él jugó un papel activo.

“Mi historia no la puedo cambiar y esa microexperien-

cia de 20 y tantas personas sentadas ahí en torno a un tema tan duro como las violaciones de los derechos humanos, me da fuerza para entender que esa forma propositiva de tratamiento de un tema se puede hacer de manera masiva. ¿Por qué si en una Mesa de Diálogo donde había civiles y militares llegaron a puntos de acuerdo tan cruciales, que no se habían alcanzado nunca en los últimos 30

años de historia del país, por qué hoy no podemos ampliar ese capital? Eso a mí me da confianza”, asegura.

También sabe que se critica su proximidad con el mundo militar, al desempeñarse como subsecretario de Guerra y luego de Carabineros en el gobierno del ex Presidente Eduardo Frei.

“Con mucha modestia creo haber contribuido en parte a los pasos que se dieron, en

esetempo, en el fortalecimiento de la relación cívico-militar y, fundamentalmente, en lo que se logró al establecer la Mesa de Diálogo. Eso me permitió trabajar en una veta con la cual yo estuve ligado como abogado de la Vicaría de la Solidaridad”, dice.

LOS JUECES ESPECIALES

¿Qué evaluación hace el gobierno del resultado que

tuvo la petición de nombrar jueces especiales?

—Es un paso muy importante y un compromiso público. Estos mismos magistrados deben abocarse no sólo a las causas que están en tramitación sino que deben tener a la vista el cúmulo de causas sobresesadas o terminadas. Me refiero a centenares de sobreesesamientos temporales y a otros que lo fueron definitivamente.

“No hay ninguna explicación para que un juez que está investigando 3 ó 4 causas no tenga a su vista otras que se ventilaron sobre su misma jurisdicción y que ya están cerradas porque no hubo mayores avances. Porque el objetivo de la petición del gobierno, a la cual accedió el Poder Judicial, es hacerse de la mayor cantidad de información posible para llegar al paradero de las casi mil personas que todavía faltan por encontrar. En las causas que están cerradas hay información que un juez puede recabar para avanzar en la investigación. Así lo he solicitado, porque me parece un sano criterio para mejor legitimar una actividad que por sí mismo ya es un buen paso.

—La Agrupación de Familiares criticó la escasa cantidad de jueces con dedicación exclusiva que se nombraron y también el reducido número de casos de los que se encargarán.

—Yo no sería crítico antes de que comencien su labor. Por lo general los jueces chilenos tienen un alto autoconcepto de lo que son sus funciones, de manera que dar por hecho una situación que ni siquiera se produce no me parece oportuno.

—¿Pero concretamente, los jueces incorporarán el informe que las Fuerzas Armadas entregaron como resultado de la Mesa de Diálogo? Es otro de los reparos que han formulado las agrupaciones de familiares.

—No veo por qué no habría posibilidad de investigarlo.

—Pero la decisión de la Corte y el mandato a los jueces no dice eso.

—Es que los jueces van a investigar las causas que están en tramitación. Algunas de ellas tienen que ver con el informe de las FF.AA. y en los otros casos hay que ver formas para que se produzca la investigación también.

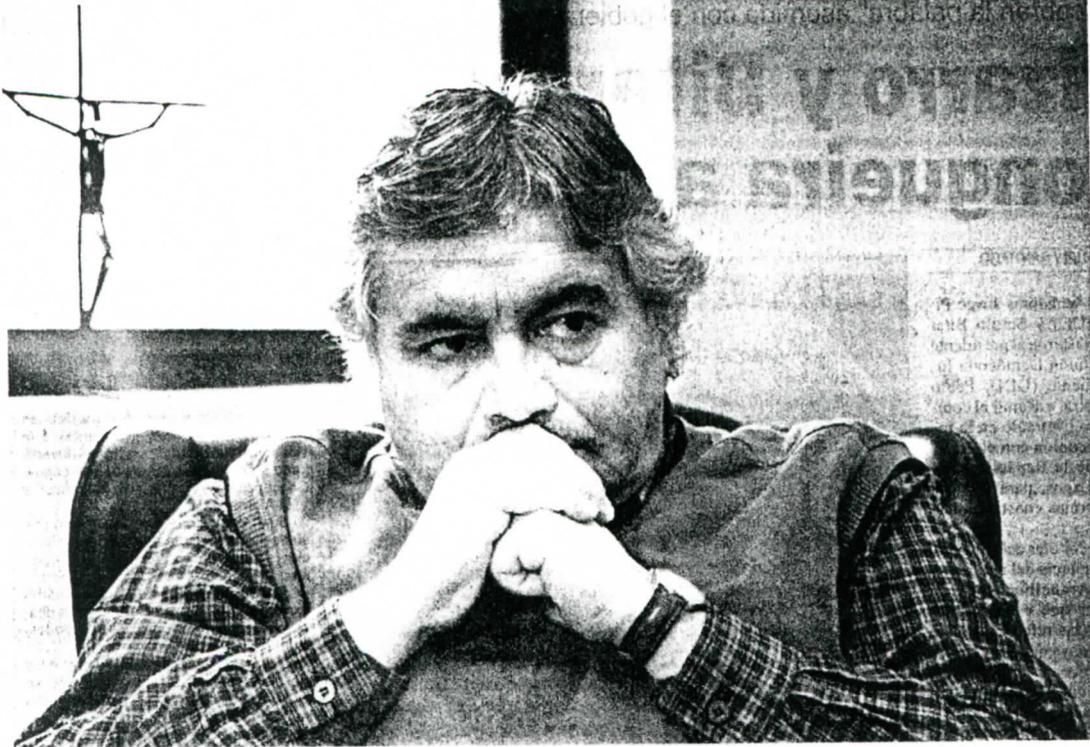
—¿Existe disposición para operar en ese sentido?

—Eso es lo que estoy diciendo. Mi criterio personal es que se investigue todo y para eso el Programa de Derechos Humanos preparó un informe completo sobre la totalidad de las causas por



La Nación Domingo 24 de Junio de 2001

Política



desaparición que son más que las causas de informe de las FF.AA. Ese material fue entregado al gobierno y en su momento se pidió que formara parte de las investigaciones que harán los jueces. A eso me refiero cuando se habla de los temas sobreesidos temporalmente. Es muy trascendente el paso como para hacerlo parcial. Debe ser un paso global que nos permita recabar una lectura judicial final sobre estos temas.

-Hay posibilidad de ampliar la cantidad de jueces y los plazos que estableció el Poder Judicial?

-Creo que no hay nada descartable y es una cuestión que debe tenerse en consideración y forma parte de lo que respondí antes.

-¿Tiene prevista una nueva reunión con los familiares?

-Me he reunido antes, pero a partir de esta nueva realidad procesal que se viene por delante es natural que tengamos que tener una interlocución como siempre la hemos querido tener.

-Se ha hablado de que este Programa de DD.HH. financie también los abogados que defenderán a las familias en estos procesos judiciales.

-Eso es algo que no está resuelto, pero es obvio que el Estado tiene algo que decir. El Programa está vinculado con el qué hacer del Estado en esta materia y le ha otorgado asistencia jurídica ex-

trajudicial y judicial a las víctimas y eso lo vamos a mantener. Pero se está buscando agilizar más la participación judicial, hay iniciativas en carpetas.

-Pero ¿se mantiene la decisión de que no patrocine las querrelas?

-El Programa se ha hecho parte en la asistencia extrajudicial en la recolección de antecedentes, datos etc., etc., y ha actuado judicialmente también en el inicio de las investigaciones judiciales. Ese nivel de asistencia se tiene que mantener. Ahora, en una actividad más proactiva, procesal, lo vamos a resolver caso a caso.

DEFENSA DE LOS IMPUTADOS

-¿Es una responsabilidad del Estado preocuparse de la defensa de los acusados o imputados por estas investigaciones?

-Ellos han tenido defensa judicial ligada a estudios particulares y en el caso que los mandos institucionales lo han estimado necesario, han sido defendidos por sus propios abogados.

-Mi pregunta es si al Estado le corresponde una responsabilidad.

-Desde la perspectiva del Estado no se visualiza por ahora una determinación al respecto, pero puede ser un punto que se plantee a futuro por el número de afectados y entonces habrá que tener una opinión más acabada.

Fouilloux está por que se "investigue todo": los casos que están en tramitación, los sobreesidos temporal y definitivamente y los que incluye el informe de la Mesa de Diálogo también. "Para eso el Programa de Derechos Humanos preparó un informe completo sobre la totalidad de las causas por desaparición que son más que las del informe de las FF.AA. Este es un paso muy trascendente como para hacerlo parcial".

Torturas: hay que examinar formas de compensación

-Usted ha señalado que la verdad y la justicia se mantienen como propósito del programa de gobierno. ¿Qué pasa con la dignificación y la recuperación de la memoria histórica de las víctimas?

-La reparación siempre se asocia a compensación económica, pero soy un convencido que la reparación es amplia: profundizar las pequeñas ayudas que el Estado hace en materia de salud, educación, pero junto con eso tenemos un aspecto valórico de dignificación que es muy importante.

Agrega que Europa nos lleva mucho adelantado en esta materia. "Todavía existen las víctimas de la Segunda Guerra Mundial y no sólo son respetadas por la población y los gobiernos sino también dignificadas en su propia vida", dice.

De allí que como parte de su labor se propone buscar formas de reparación y de reinserción completa al interior de la sociedad, del grueso de las víctimas directas de las violaciones de los derechos humanos, explica.

"La dignificación es fundamental, por-

que no hay una real explicación si las nuevas generaciones no conocen el pasado y lo que significó el no respeto de los DD.HH.. Ellos tienen que tener un referente no sólo histórico, sino también visual y perceptible. Parte de la dignificación de las víctimas es que el país sepa y esté informado".

-Hasta ahora las víctimas de la tortura no han recibido reparación. ¿Qué se plantea el gobierno en este tema?

-La tortura no forma parte del mandato de este programa, debemos examinar formas de compensación. Hay que explorar. Hay avances en materias de exonerados políticos y de víctimas de represión, pero queda mucho por hacer. Desde el punto de vista legal son acciones prescritas judicialmente, pero las reparaciones no sólo son judiciales y cuando la reparación judicial no se puede dar porque el sistema lo impide, hay que buscar alguna forma.

-Pero se han presentado querrelas por torturas

El curso de ellas dependerá de los jueces.

Una cultura de los derechos humanos

-¿Cómo se imagina la situación respecto a los DD.HH. en el 2010?

-Me la imagino sólida, porque la sociedad chilena, y creo que para allá vamos, tiene que asumir en toda su magnitud lo que sucedió en nuestro país. Los militares dieron un paso significativo asumiendo su responsabilidad en la Mesa de Diálogo; el Poder Judicial está dando pasos proactivos también para vincularse al tema, y cada vez más la clase política, especialmente aquellos que fueron más distantes a estas situaciones, también la asumen en forma distinta.

En esta serie, Fouilloux valora especialmente la actitud de la Iglesia, "que es una institución moral que nos acompaña desde el surgimiento de este país y que jugó un rol emblemático y básico en defensa de las víctimas". Ahora, precisa, "volvieron a jugar un rol fundamental como parte de la Mesa de Diálogo".

REVALUAR LA REPARACION

-Soy un convencido de que tenemos que hacer un examen y reevaluar todo lo que es el proceso de reparación en el cual incluyo, porque es una especie de reparación también, el rol de la justicia. Pero además tengo la convicción de que nos encontramos en el 2010 con una política que promueva y proteja los derechos humanos de los ciudadanos.

"Tenemos que hacer pedagogía pública y comprometer a todos los actores, no sólo a los jueces, no sólo a los militares, no sólo a los policías, sino que también al empresariado, a los medios de comunicación, a los colegios y universidades, a todos los que contribuimos a generar condiciones de vida básicas. Algo hay que decir al respecto. Tenemos que ver qué pasa con las minorías étnicas, los discapacitados, aquellos que no sólo por razones políticas, sino por razones sociales y culturales han sido marginados del desarrollo".

"El país tiene que meterse en el Primer Mundo en materia de respeto y promoción de los DD.HH. Tenemos que ser una contraparte válida de las iniciativas mundiales más adelantadas y progresistas en esta materia. En el 2010 veo un país que se hizo cargo del pasado y porque nos pasó lo que nos pasó tenemos mucho más autoridad ética, política y cultural para imponernos una realidad futura que nos asegure que este trauma que vivimos nunca más se vuelva a producir. Yo tengo comprometido mi empeño en esa mirada".

-En esa perspectiva, ¿cómo se superan las actuales desconfianzas?

-No sé si es posible, pero tenemos que procurar hacerlo, porque un país que no tenga una sola mirada en este tema, está condenado a hipotecar su desarrollo. Pueden existir visiones económicas y valóricas distintas, porque la diversidad es fundamental en la sociedad democrática y moderna, pero los derechos humanos son un valor común y básico, ya que no se puede construir una sociedad libre, desarrollada y democrática si tenemos visiones distintas acerca de los derechos y las garantías de las personas.